

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/GEN/51
23 de abril de 2007

(07-1664)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y LAS ACTIVIDADES CONEXAS DE LA FAO Y LA OMS

En relación con el punto 5 del orden del día (Actualización por los observadores) de la reunión del Comité OTC de 21 de marzo de 2007 el Codex facilitó la información que figura a continuación.

I. REUNIONES DEL CODEX CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ OTC (9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2006)

- 28ª reunión del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (Chiang Mai, Tailandia, 30 de octubre a 3 de noviembre de 2006)
- 15ª reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (Mar del Plata, Argentina, 6 a 10 de noviembre de 2006)
- 15ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (Mar del Plata, Argentina, 13 a 17 de noviembre de 2006)
- 15ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Asia (Seúl, República de Corea, 21 a 24 de noviembre de 2006)
- Sexta reunión del Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos (Chiba, Japón, 27 de noviembre a 1º de diciembre de 2006)
- 38ª reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (Houston, Estados Unidos de América, 4 a 9 de diciembre de 2006)
- 25ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (Vilna, Lituania, 15 a 18 de enero de 2007)
- 17ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para África (Rabat, Marruecos, 23 a 26 de enero de 2007)
- 20ª reunión del Comité del Codex sobre Grasas y Aceites (Londres, Reino Unido, 19 a 23 de febrero de 2007)

- Cuarta reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para el Cercano Oriente (Ammán, Jordania, 26 de febrero a 1° de marzo de 2007)
- 28ª reunión del Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (Budapest, Hungría, 5 a 9 de marzo de 2007)

En particular, el Comité OTC tal vez estime oportuno tomar en consideración lo siguiente:

1. En su 28ª reunión, el **Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales** acordó remitir a la Comisión en su 30º período de sesiones (Roma, 2 a 7 de julio de 2007) el *Proyecto de Norma Revisada para Preparados para Lactantes y Preparados para Usos Medicinales Especiales Destinados a los Lactantes* para su aprobación final y el *proyecto de revisión de las Listas de referencia de compuestos de nutrientes para su utilización en alimentos para fines dietéticos especiales destinados a los lactantes y niños pequeños* para su aprobación provisional. El Comité llegó a la conclusión de que no había apoyo para iniciar trabajos sobre las declaraciones relativas a los ácidos grasos trans e incluir restricciones en relación con los ácidos grasos saturados y los ácidos grasos trans en las condiciones para la realización de declaraciones comparativas. El Comité decidió examinar la posibilidad de revisar y restablecer las *Directrices para uso de los comités del Codex sobre la inclusión de disposiciones acerca de la calidad nutricional en las normas alimentarias y textos afines del Codex*, basándose en un documento en el que se facilitarían más explicaciones sobre la elaboración de dichas directrices. El Comité también decidió iniciar nuevos trabajos sobre el establecimiento y la aplicación de principios de análisis de riesgos.
2. En su 15ª reunión, el **Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos** (CCFICS) acordó adelantar el *Anteproyecto de Directrices para Modelos Genéricos de Certificados Oficiales y para el Diseño, Preparación, Expedición y Uso de Certificados*, con su nuevo nombre, para su aprobación final por la Comisión en su 30º período de sesiones. El Comité, en vista de las diversas declaraciones que pueden incluirse en un certificado de alimentos, por ejemplo declaraciones de salud animal y/o salud vegetal, y de las posibles inconsistencias entre dichas declaraciones, recomendó que la Comisión del Codex Alimentarius coordinara con la **Organización Mundial de Sanidad Animal** y la **Convención Internacional de Protección Fitosanitaria** y, en su caso, otras organizaciones, su labor referente a los certificados.
3. En su sexta reunión, el **Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos** remitió el documento del proyecto titulado *Anexo a las Directrices para la Realización de la Evaluación de la Inocuidad de los Alimentos Obtenidos de Plantas de ADN Recombinante sobre la Presencia de Niveles Bajos de Material Vegetal de ADN Recombinante* a la Comisión en su 30º período de sesiones para su aprobación como nuevo trabajo.
4. En su 20ª reunión, el **Comité del Codex sobre Grasas y Aceites** finalizó el *Proyecto de Norma para Grasas para Untar y Mezclas de Grasas para Untar* a efectos de su aprobación por la Comisión del Codex Alimentarius y prosiguió sus trabajos sobre las enmiendas a la *Norma para Aceites Vegetales Especificados: inclusión del aceite de salvado de arroz*. El Comité acordó continuar sus trabajos sobre la *Lista de cargas anteriores aceptables* y el nivel de ácido linolénico en la *Norma para los Aceites de Oliva y Aceites de Orujo de Aceituna*. También convino en emprender nuevos

trabajos sobre las disposiciones relativas a la oleína y la estearina de almendra de palma.

5. En su 28ª reunión, el **Comité de Métodos de Análisis y Toma de Muestras** prosiguió sus trabajos sobre el *Proyecto de Criterios para la Evaluación de Métodos de Análisis Aceptables*, el *Proyecto de Directrices para la Solución de Controversias sobre los Resultados (de Ensayos) Analíticos*, los *Criterios relativos a los métodos para la detección e identificación de los alimentos obtenidos por medios biotecnológicos* y la revisión y armonización de la terminología analítica, y ratificó o revisó varios métodos de análisis para su inclusión en las normas del Codex. El Comité acordó elaborar nuevas directrices sobre incertidumbre en la medición y en la toma de muestras.

II. PRÓXIMAS REUNIONES DEL CODEX

- 24ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (París, Francia, 2 a 6 de abril de 2007)
- Primera reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (Beijing, China, 16 a 20 de abril de 2007)
- 39ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (Beijing, China, 24 a 28 de abril de 2007)
- 35ª reunión del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (Ottawa, Canadá, 30 de abril a 4 de mayo de 2007)
- 39ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (Beijing, China, 7 a 12 de mayo de 2007)

En particular, el Comité OTC tal vez estime oportuno tomar en consideración lo siguiente:

6. En su 24ª reunión, el **Comité del Codex sobre Principios Generales** examinará el *Anteproyecto de Principios de Aplicación Práctica para el Análisis de Riesgos en relación con la Inocuidad de los Alimentos*, las nuevas definiciones propuestas para los términos del análisis de riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos y las enmiendas al *Procedimiento para la elaboración de normas del Codex y textos afines*. El Comité examinará asimismo los *Principios Generales del Codex Alimentarius*, cuestiones relativas al *Código de Ética para el Comercio Internacional de Alimentos* y la estructura y presentación del Manual de Procedimiento.
7. En su 35ª reunión, el **Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos** examinará el etiquetado de los alimentos e ingredientes de alimentos obtenidos por medio de ciertas técnicas de modificación genética/ingeniería genética y la manera de seguir avanzando en esta esfera. El Comité también examinará la definición de publicidad en relación con las declaraciones de propiedades nutricionales y saludables y la aplicación de la Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. El Comité seguirá revisando las listas de sustancias permitidas en las Directrices para la Producción, Elaboración, Etiquetado y Comercialización de Alimentos Producidos Orgánicamente.